

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

*Anuncio de 22 de septiembre de 2023, de la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA) en Jaén, de trámite de audiencia de expedientes de responsabilidad patrimonial en La Iruela (Jaén).*

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común, se pone de manifiesto el expediente administrativo y se concede trámite de audiencia por un período de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente edicto, a fin de que realice las alegaciones que estime pertinentes en los expedientes de responsabilidad patrimonial de La Iruela (Jaén) promovidas por la Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA, hoy Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, AVRA): LCD, LMFC, RFC y VMM.

Interesados:

- CIF.: A-XXX092XX.
- CIF.: A-XXX179XX.

Jaén, 22 de septiembre de 2023.- El Director, Agustín Moral Troya.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art.44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»